

LA ACCESIBILIDAD GLOBAL  
EN LOS CENTROS DE TRABAJO:  
“ESTUDIO PILOTO DE 30 SEDES  
DE EMPRESAS”

Trabajo de campo y diagnóstico: Vía Libre Proyectos – Fundosa Accesibilidad, Fundación ONCE.

Redacción: Javier Charroalde, Experto en Accesibilidad.

Diseño y Maquetación: Asociados y Cía.

Fotografías: Banco de Imagen del Grupo Konecta.

Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este documento,

Se ruega contactar con:

Fundación Konecta

Av. de la Industria, 49

28108 Alcobendas Madrid

[fundacion@konecta.es](mailto:fundacion@konecta.es)

Teléfono: 91 484 57 13

[www.fundacionkonecta.org](http://www.fundacionkonecta.org)

# Índice

	CARTA DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN KONECTA .....	4
	MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR .....	6
1.	INTRODUCCIÓN / MARCO LEGAL .....	10
2.	CONTENIDO DEL PROYECTO .....	12
	2.1. OBJETIVOS .....	12
	2.2. FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO .....	13
	2.2.1. CONFIGURACIÓN DE LA MUESTRA .....	13
	2.2.2. EMPRESAS PARTICIPANTES .....	13
	2.2.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO .....	14
3.	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO GLOBAL .....	17
4.	CONCLUSIONES DEL ESTUDIO .....	36
5.	TREINTA PROPUESTAS DE MEJORA .....	40
	ANEXO	
	• CERTIFICACIÓN EN ACCESIBILIDAD GLOBAL .....	43

# Carta del presidente de la Fundación Konecta



**E**s para mí un placer presentar el documento que ahora mismo tiene entre sus manos ya que es fruto del trabajo de un equipo amplio de profesionales de diferentes ámbitos y de la disposición y colaboración de un grupo de grandes empresas españolas.

Desde la Fundación Konecta, creada por el Grupo Konecta en 2005, decidimos, hace algo más de un año, promover un proyecto de este tipo ya que una línea de actuación preferente de la fundación es la de colaborar en la promoción de empleo para personas con discapacidad. El Grupo Konecta cuenta en la actualidad con cerca de 170 personas de este colectivo.

En esta ocasión, hemos fijado la atención en la **accesibilidad de los entornos de trabajo**, desde el convencimiento de que la accesibilidad al centro de trabajo, al puesto y a otros entornos conexos, es un requisito fundamental y previo para que cristalice la posibilidad de que la persona con discapacidad pueda desempeñar un trabajo específico para el que en principio pudiera estar tan capacitada como cualquier otro trabajador.

La oportunidad del proyecto viene impulsada por la inexistencia de estudios previos similares. Existen esfuerzos concretos muy loables de compañías determinadas por hacer accesibles sus instalaciones para sus clientes y empleados, pero no se había realizado, hasta la fecha, un recorrido por un conjunto de empresas para obtener una aproximación general a la situación actual de la accesibilidad en los centros de trabajo.

La Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminatoria y Accesibilidad Universal (LIONDAU) y, sobre todo, el Real Decreto 505/2007, vienen a corroborar la oportunidad de este proyecto. La coincidencia, no sólo temporal sino también de enfoque del estudio, con la propia estructura del Real Decreto, incrementada con las propuestas de mejora que se aportan posteriormente, ven corroborada la visión y el enfoque práctico que ha pretendido alcanzar la Fundación Konecta a la hora de lanzar y acometer este proyecto.

Este estudio tiene una doble pretensión. Por una parte, traer al debate una realidad: la de la necesidad social de promover entornos de trabajo accesibles para todos ofreciendo una panorámica de la accesibilidad de los entornos de trabajo en sedes centrales de grandes empresas. Por otra, ofrecer información técnica a las empresas sobre los requisitos de accesibilidad que deben reunir sus centros de trabajo aportando propuestas y soluciones prácticas, lo cual puede ser de suma utilidad en los procesos tanto de diseño y construcción cómo de búsqueda para el alquiler de una nueva sede.

En la “guía de buenas prácticas” elaborada por Vía Libre, empresa especializada del Grupo Fundosa, que complementa este estudio, se realiza un pormenorizado repaso de los entornos abordados en el estudio piloto así como de los diferentes elementos presentes en los citados entornos. Dicha guía está estructurada mediante fichas técnicas que incorporan fotos, croquis e indicaciones precisas para poder lograr unos entornos de trabajo globalmente accesibles.

Agradezco muy sinceramente a las empresas participantes en el proyecto que nos han abierto las puertas de sus sedes, sin lo cual este estudio no existiría, a la Fundación Empresa y Sociedad que a través de su Programa Empresa y Discapacidad ha participado activamente en la coordinación y dirección del estudio, a Vía libre y Fundación ONCE, partner y aliado de la Fundación Konecta en este proyecto, por su excelente trabajo y apoyo tanto en la diagnosis global, como en la elaboración íntegra de la guía de buenas prácticas y en su asesoramiento permanente, a Javier Charroalde redactor del documento y gran conocedor de la materia y a todos los miembros del Consejo Asesor que han velado por la calidad del trabajo aquí presentado.

Antonio Escaméz

Presidente Fundación Konecta

## Consejo asesor

*Este documento ha sido consensuado por un grupo de expertos en distintas materias relacionadas con la accesibilidad y la discapacidad.*

*Agradecemos muy sinceramente su apoyo y colaboración que ha sido clave para la elaboración del estudio que a continuación presentamos.*

### MIEMBROS:

#### D. LUIS CAYO PÉREZ BUENO

(Calasparra, Murcia, 1967)

Es Secretario General del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Ha realizado estudios de Derecho, especializándose en filosofía moral y jurídica. Máster en gestión de empresas por la Escuela Libre de Derecho y Economía. Desde 1994, trabaja en el sector social de la discapacidad. Es Editor de *cermi.es*, el periódico de la discapacidad, Director de las colecciones *cermi.es*, *Letras Diferentes* y *Abyectos*. Vocal del Consejo Nacional de la Discapacidad, del Consejo Estatal de ONGs de Acción Social y de la Comisión de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad. Escritor, traductor y poeta, ha publicado diversas obras, estudios y traducciones tanto de creación literaria como sobre la realidad social y el movimiento de la discapacidad. Entre sus obras más recientes, destaca *El desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes*, publicada por El Cobre Ediciones. Ha dirigido la obra colectiva *Tratado sobre Discapacidad*, que acaba de publicar la editorial Thomson-Aranzadi en abril de 2007.



#### Dña. CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO MIRET

Actualmente es la Directora del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) dependiente del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

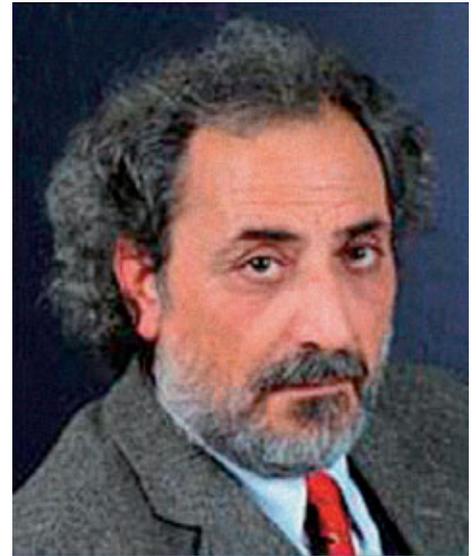
Es licenciada en Filosofía y Letras, sección psicología, por la Universidad Complutense de Madrid. El trabajo de la institución que dirige se centra en la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos, con especial apoyo a personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, el diseño para todos y la tecnología de apoyo.

**D. JOSÉ CHAMIZO DE LA RUBIA**

(Los Barrios – Cádiz 1949)

En la actualidad, ocupa el cargo de Defensor del Pueblo Andaluz, siendo designado por el Pleno del Parlamento el día 16 de Julio de 1996, y reelegido para un nuevo mandato por el Parlamento en su sesión plenaria del día 28 de Noviembre de 2001.

Es sacerdote, licenciado en Historia de la Iglesia por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, diplomado en Biblioteconomía por la Ciudad del Vaticano, licenciado en Historia Contemporánea, por la Universidad de Granada y Doctor Honoris Causa por la Universidad Pablo de Olavide en Diciembre de 2002. Miembro del Comité de Honor de las jornadas estatales sobre la atención a personas con discapacidad intelectual en centros penitenciarios, promovida por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Ha colaborado en la elaboración del texto de la reforma del estatuto de autonomía para Andalucía y es autor de multitud de artículos y publicaciones como *Personas prisioneras en sus viviendas* y *La atención socio-sanitaria a los enfermos de SIDA en Andalucía* entre otros.

**D. CARLES CAMPUZANO I CANADÉS**

(Barcelona, 12 de julio de 1964)

Es Diputado en el Congreso de los Diputados de Madrid por Convergència i Unió (CiU) desde 1996. Es Portavoz de CiU en la Comisión de Política Social y Trabajo, en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la Comisión no permanente sobre el Pacto de Toledo y en la Comisión no permanente para las políticas integrales de la discapacidad, y adscrito en las Comisiones de Presupuestos y Medio Ambiente. Además es impulsor y Portavoz del Grupo en la Subcomisión para potenciar y promover la responsabilidad social de las empresas.

Es Licenciado en Derecho. Desde 1989 hasta 1994 fue el Secretario General de la Juventut Nacionalista de Catalunya y desde 1994 a 1996 Presidente de esta organización juvenil. Militante de Convergència Democràtica de Catalunya desde 1983. Desde noviembre de 2004 es Presidente del Consell Nacional de Convergencia Democràtica de Catalunya. Ha sido concejal del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (1987-1992) y Diputado del Parlament de Catalunya (1992-1995). Actualmente también forma parte de la Junta Directiva del Comité Catalán de l'ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas de ayuda al Refugiado), es miembro del Patronato de la Fundación Ramón Trias Fargas y Miembro de la Fundación ACSAR (Asociación Catalana de Solidaridad y Ayuda al Refugiado).

## Consejo asesor

### **D. JESÚS HERNÁNDEZ GALÁN**

(Jaén, 1968).

Es Director de Accesibilidad de la Fundación ONCE desde el año 2003.

Ingeniero de Montes, Master en Gestión Medioambiental, Master en Gestión de Empresas y Programa de Dirección General por el IESE. Ha sido consultor en accesibilidad a espacios naturales y durante los años 2000-2003 Director General y Consejero Delegado de Fundosa Accesibilidad.

Asimismo es Presidente del Comité Técnico de Normalización 170 de Accesibilidad global de AENOR: "Necesidades y adecuaciones para personas con discapacidad", miembro de la Comisión de Accesibilidad del CERMI y del Comité Ejecutivo del Instituto Europeo de Diseño y Discapacidad.



### **D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MIGUEL**

Vicedecano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).

Título de Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (1970) en las dos especialidades de Urbanismo y Restauración de Monumentos.

Ha simultaneado el ejercicio libre con su trabajo en la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda del que es funcionario de carrera desde 1975 y donde ha desempeñado puestos de responsabilidad como Subdirector General de Arquitectura, Consejero Técnico y Asesor; desempeñando hasta Marzo de 2007 el cargo de Jefe de la Unidad de Apoyo del Secretario General de Vivienda del que dimitió para presentarse a las elecciones de la Junta de Gobierno del COAM, puesto que desempeña en la actualidad.

Su labor profesional es reconocida en el campo de la rehabilitación y restauración arquitectónica y urbanística, estando en posesión de dos Medallas de Oro de la Asociación Europa Nostra entre otras distinciones.

**D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ**

(Mollina, Málaga, 21 de agosto de 1966).

Actualmente es Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad. Ha sido Diputado nacional en la VI, VII y VIII Legislatura y coordinador de los diputados socialistas andaluces en el Congreso de los Diputados en la VIII Legislatura.

Es diplomado en Magisterio, licenciado en Biología y Doctor "cum laude" en Biología por la Universidad de Málaga. Defensor de numerosas leyes entre ellas la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes, la Ley de Lengua de Signos y de Apoyo a la Comunicación Oral o la Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.

Además ha sido Secretario General de las Juventudes Socialistas de Málaga y Secretario General del PSOE de Mollina, entre otros cargos ejecutivos del PSOE de Málaga.

**D. FRANCISCO VAÑÓ FERRÉ**

(Madrid, 1950).

En la actualidad es Diputado por el Grupo Popular. En la empresa privada ha ocupado diversos puestos, antes de pasar a plano público, donde ha trabajado en la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla-La Mancha, en el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo o en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), del IMSERSO.

Ha colaborado en diversos medios de comunicación y ha sido ponente en congresos y jornadas nacionales e internacionales.

Fue Asesor del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y ha ejercido de Asesor de Asuntos Sociales del Grupo Popular en el Congreso. También fue Teniente Alcalde y Concejal de Seguridad y Accesibilidad del Ayuntamiento de Toledo.

# 1. Introducción / marco legal

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad (LIONDAU), aprobada por las Cortes Generales por unanimidad de los grupos políticos y sin recibir en contra alegación alguna de ninguna Comunidad Autónoma puso de manifiesto el consenso existente a propósito de la necesidad de creación de un nuevo paradigma de la accesibilidad.

“A partir de la LIONDAU, la accesibilidad deja de ser considerada como un aspecto más o menos intenso de la acción social o de los servicios sociales y pasa a ser entendida como un presupuesto esencial para el ejercicio de los derechos fundamentales que asisten a los ciudadanos con discapacidad”. Con esta rotundidad se expresa el preámbulo del Real Decreto 505/2007, de 20 de abril del presente año, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

Las citadas condiciones básicas de accesibilidad se desganan sobre entornos concretos como los “accesos a los edificios”, los “espacios situados a nivel”, los “espacios situados en diferentes niveles”, la “información y señalización”, los “aparcamientos”, etcétera.

El Artículo 3 de las condiciones básicas, además, resulta contundente: “los espacios que alberguen diferentes usos o servicios de un edificio público... deberán tener características tales que permitan su utilización independiente a las personas con discapacidad y estarán comunicados por itinerarios accesibles”.

Esta llamada de atención del R.D., además, viene acompañada de unas fechas para su aplicación. Establece que las **condiciones básicas de accesibilidad “serán obligatorias a partir del día 1 de enero de 2010... para los edificios nuevos**, así como para las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que se realicen en los edificios existentes”.





Por otra parte, las distintas Comunidades Autónomas y en el marco de sus competencias, han promovido su propia legislación sobre accesibilidad. Así, por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, donde se ha realizado la mayor parte del trabajo de campo, origen de este estudio, se promulgo la Ley 8/1993 que data del 22 de junio de 1993, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas. Esta norma se ha visto complementada, años después, por el Decreto 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.

Los trabajadores con discapacidad que, en demasiadas ocasiones, ven mermadas sus oportunidades de trabajo por la inaccesibilidad de los entornos construidos tienen, tanto en la normativa citada como en las empresas socialmente responsables, a unos importantes aliados para el logro de centros de trabajo accesibles.

Un entorno de trabajo globalmente accesible normaliza socialmente la oferta de empleo abriendo la oportunidad a personas que, si bien presentan alguna discapacidad, están suficientemente preparadas para su desempeño.

La accesibilidad global de un centro de trabajo es la resultante de la suma de procesos accesibles, pero de todos y cada uno de ellos. Si algún entorno o algún elemento de uno de los entornos por los que discurren los procesos de trabajo rompe la cadena de la accesibilidad y resulta inaccesible, el proceso o procesos que en ellos se debieran o pudieran desarrollarse se convierten a su vez en inaccesibles.

Lograr que un centro de trabajo sea accesible globalmente requiere prestar atención a toda una secuencia de elementos con los que se prevé han de interactuar los usuarios de ese entorno.

Se ha de recalcar que un entorno de trabajo, una sede globalmente accesible para los trabajadores lo es igualmente, por ende, para todas las personas que transiten por dicho entorno, ya sean éstas clientes habituales o visitantes esporádicos.

No se debe perder de vista que la accesibilidad global a los lugares de trabajo resulta fundamental en el irrenunciable proceso de inclusión social de las personas con discapacidad.

## 2. Contenido del proyecto

### 2.1. OBJETIVOS

Con el presente proyecto, la Fundación Konecta persigue un triple objetivo:

1. Ofrecer una panorámica de la accesibilidad de los entornos de trabajo en sedes centrales de empresas emblemáticas en sus respectivos sectores, a partir del diagnóstico de situación realizado por Vía Libre, empresa especializada del Grupo Fundosa, en un grupo de empresas participantes en el programa Empresa y Discapacidad de la Fundación Empresa y Sociedad.
2. Llamar la atención de las empresas sobre la importancia de hacer accesibles sus entornos de trabajo, desde el convencimiento de que con ello no sólo se abre paso a la posible integración en sus plantillas de personas con discapacidad, sino que se permite, además, visibilizar una de las posibles estrategias de su responsabilidad corporativa, en consonancia con una sociedad civil inclusiva, para todos.
3. Aportar propuestas y soluciones técnicas para facilitar, de forma clara y concisa, la ejecución de acciones de mejora de la accesibilidad en los centros de trabajo.

Para la consecución de los objetivos propuestos, el contenido global del proyecto se desglosa en cuatro líneas de trabajo implementadas secuencialmente:

- 1ª. **Elaboración de Diagnósticos de Accesibilidad** de cada una de las sedes de las empresas participantes en el proyecto y entrega a sus responsables de los resultados obtenidos, así como de las propuestas concretas de mejora de la accesibilidad consideradas adecuadas para cada una de las sedes auditadas.
- 2ª. **Realización de un Diagnóstico Global**, con el cariz de estudio piloto, que ofrece una visión general sobre la accesibilidad a los centros de trabajo, a partir de los datos agregados obtenidos del conjunto de los diagnósticos de las respectivas sedes.
- 3ª. **Elaboración de una “Guía de buenas prácticas en accesibilidad a centros de trabajo”**, elaborada íntegramente por Vía Libre, en la que, como se refleja en su introducción, se recogen aquellas condiciones que deben tenerse en cuenta en los entornos de trabajo para facilitar su uso de la forma más autónoma, segura y confortable posible a todos los trabajadores y visitantes, con especial atención a las personas con discapacidad.
- 4ª. **Divulgación de los resultados globales** del conjunto de diagnósticos y de las sugerencias generales de mejora de la accesibilidad a centros, de trabajo mediante acciones específicas a tal efecto.





## 2.2. FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

A continuación se presenta la segunda línea de trabajo del proyecto que en esta ocasión, se centra en la panorámica ofrecida por el Diagnóstico de Accesibilidad Global del conjunto de las sedes analizadas.

## MARCO DEL TRABAJO

### 2.2.1. CONFIGURACIÓN DE LA MUESTRA

- La muestra se ha obtenido a partir de empresas asociadas al Programa Empresa y Discapacidad de la Fundación Empresa y Sociedad, entidad que además de participar activamente en la coordinación y dirección del proyecto ha aportado sugerencias y recomendaciones de mejora al documento final.

### 2.2.2. EMPRESAS PARTICIPANTES

- Accenture
- Aguirre Newman
- Bankinter
- Barclays
- Caja Navarra
- Citi
- DKV Seguros
- Ericsson
- Ford España
- Fremap
- Garrigues Abogados y Asesores Tributarios
- Grupo Fundosa
- Grupo Konecta
- Grupo Lar
- Grupo Sifu
- Grupo Siro
- Iberdrola
- Ibermutuamur
- Indra
- Manpower España
- Mapfre
- Microsoft Ibérica
- MRW
- Repsol YPF
- Sanitas
- Unión Fenosa
- Vodafone España

### Nº de empresas analizadas

- Se han analizando 30 sedes de las 27 empresas participantes en el citado Programa, 28 de dichas sedes están situadas en Madrid, 1 en Barcelona y 1 en Palencia.

### Nº de sedes por empresa

- Una por empresa como norma general, aunque hay alguna excepción.

### Tipos de sedes analizadas

- Sede central o más representativa de entorno de trabajo de cada una de ellas.

### Fecha de realización del trabajo de campo

- Las visitas a las diferentes sedes analizadas se han llevado a cabo durante los meses de abril, mayo y junio de 2007.

### 2.2.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

#### Alcance del análisis en cada sede

- El estudio se circunscribe al análisis-diagnóstico de la accesibilidad de los entornos de trabajo. La ergonomía de los puestos requeriría otro estudio y otra estrategia.

#### Selección de entornos

En cada sede se han chequeado **18 entornos diferenciados**, agrupados en 6 bloques temáticos. Dichos entornos refieren los espacios por los que, eventualmente, suelen producirse los trayectos que un trabajador realiza o en los que discurre su actividad laboral cotidiana. La relación de entornos diferenciados es la siguiente:



#### 01 ÁREA DE APROXIMACIÓN

- 1.1 Entorno periférico de acceso
- 1.2 Reserva de aparcamiento y transporte público



#### 02 ACCESO DESDE EL EXTERIOR

- 2.1 Recorridos exteriores dentro del recinto
- 2.2 Rampas exteriores
- 2.3 Escaleras exteriores
- 2.4 Huecos de paso
- 2.5 Vestíbulos y atención al público



#### 03 CIRCULACIÓN INTERIOR VERTICAL

- 3.1 Escaleras interiores
- 3.2 Ascensores
- 3.3 Plataforma salva-escaleras
- 3.4 Rampas interiores



#### 04 CIRCULACIÓN INTERIOR HORIZONTAL

- 4.1 Pasillos y huecos interiores de paso



#### 05 ESPACIOS HIGIÉNICO-SANITARIOS

- 5.1 Aseos de uso público
- 5.2 Aseos adaptados



#### 06 ESPACIOS DE USO PÚBLICO

- 6.1 Salas de trabajo
- 6.2 Salas polivalentes, salones de actos, salas de juntas
- 6.3 Garaje-aparcamiento
- 6.4 Comedor-office



### Estándar utilizado para el diagnóstico de accesibilidad

- Como referencia para el diagnóstico de accesibilidad se ha tomado la norma UNE 170001-1, Sobre Accesibilidad Global. Requisitos DALCO (Deambulaci3n, Aprehensi3n, Localizaci3n y COmunicaci3n). El acr3nimo DALCO resume los tipos de requisitos que un entorno tiene que cumplir para poder ser considerado como entorno –en esta ocasi3n, laboral- globalmente accesible.

### Medici3n del grado de accesibilidad de los entornos

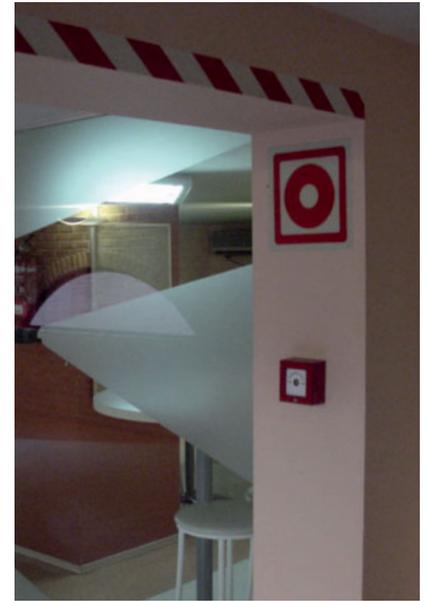
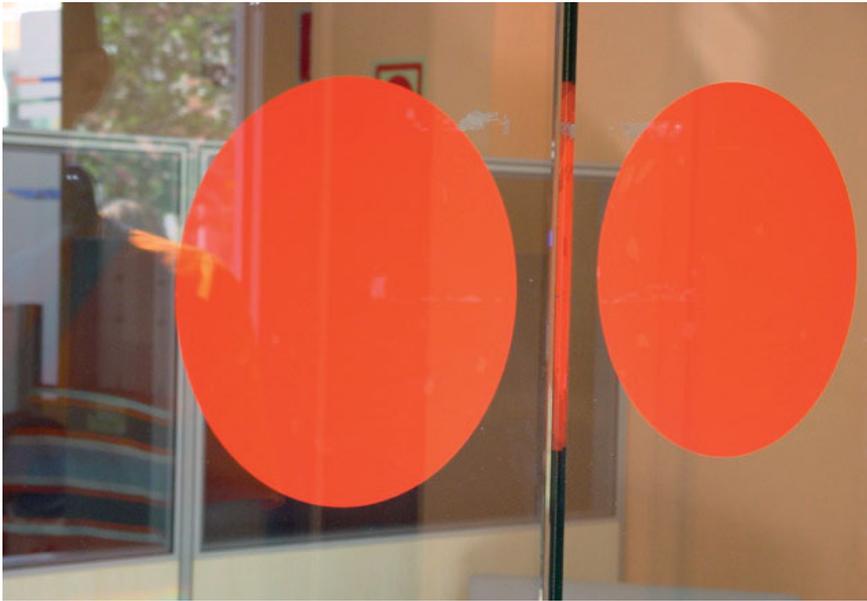
Para la evaluaci3n de los entornos analizados se ha dise1ado, por parte de los profesionales de Vía Libre, un modelo de herramienta que ha facilitado el registro de la informaci3n recogida y cuyas caracteristicas principales se resumen a continuaci3n.

- El concepto de accesibilidad, como ya se ha indicado, se ha puesto en relaci3n con el cumplimiento de los Requisitos DALCO. Para cada requisito DALCO se han se1alado cuatro elementos referenciales sobre los que centrar el an1lisis de su grado de cumplimiento, seg1n apliquen en cada entorno. (ver tabla)

## REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO)

Deambulaci3n	Aprehensi3n	Localizaci3n	Comunicaci3n
Pavimento Espacio de maniobra Zonas de circulaci3n Cambios de plano	Alcance Accionamiento Agarre Transporte	Iluminaci3n Orientaci3n Se1alizaci3n Otros medios	Visual Ac1stica T1ctil Otros medios

- La valoraci3n de cada uno de los 18 entornos se ha realizado en funci3n de la accesibilidad que ofrecen, para que en ellos se desenvuelvan sin problemas -de accesibilidad- aquellos trabajadores que pudieran presentar limitaciones funcionales de distinta naturaleza.
- El resultado se ha agrupado en una escala de cuatro niveles de accesibilidad: 1 - correcto; 2 - supervisar, con insuficiente detalle para precisar su ejecuci3n, pues se ha trabajado sobre proyecto; 3 - necesita mejorar; y 4 - debe ser adaptado. Hay un quinto nivel que se ha dejado para identificar aquellos elementos que, en algunas circunstancias, no procede evaluar.



## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DALCO

Correcto	Supervisar	Necesita mejorar	Adaptar	No procede evaluar
Valorado como aceptable a nivel global o suficientemente accesible para su uso siendo su mejora muy dificultosa.	Con insuficiente detalle para precisar su ejecución. Análisis efectuado sobre proyecto, no sobre entornos construidos.	Necesario mejorar por no alcanzar los niveles mínimos de accesibilidad requeridos para su utilización.	Elemento no accesible o/y peligroso que debe ser adaptado de modo prioritario.	No se valora este apartado por no proceder su análisis o no depender de los responsables del centro analizado.

- También hay que significar que, en determinados entornos, no aplica algunos de los elementos vinculados a cada uno de los requisitos DALCO, por el tipo de actividad que se espera que realice el trabajador en el entorno en cuestión y en consecuencia, también quedan al margen de la evaluación.

### 3. Resultados del diagnóstico global

*Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la agregación de los obtenidos en el conjunto de las 30 sedes analizadas.*

*Su presentación se realiza siguiendo la secuencia de los 18 entornos en los que se ha desagregado cada sede estudiada y que han servido para estructurar el informe personalizado y reservado que, como se ha indicado, se ha hecho llegar a cada empresa participante en el proyecto.*

*Cada gráfico presenta el resultado (en porcentaje) de aquellos elementos de los Requisitos DALCO relevantes para cada entorno auditado.*

*Hay que recalcar que **las conclusiones que se ofrecen a continuación no son universales** sino que reflejan exclusivamente los resultados obtenidos a partir de los centros de trabajo analizados.*



# 3.1 Área de aproximación

## 3.1.1 Entorno periférico de acceso

El primer conjunto de entornos a considerar es el constituido por el que se ha denominado “Área de aproximación” y, dentro de él, el “Entorno periférico de acceso”. Éste constituye el espacio físico que rodea a las sedes analizadas.

### Deambulación

Por lo que se refiere a la accesibilidad, desde la perspectiva del requisito de Deambulación, se ha de significar que más del setenta por ciento de las sedes tiene en su derredor un pavimento (71%) y unos espacios de maniobra (76%) correctos. Menor adecuación presenta las zonas de circulación (53%) y los cambios de plano (47%), no siendo accesibles en el 12% y el 18 % respectivamente.

### Localización

La iluminación es adecuada en el 88% de los entornos chequeados, pero la orientación necesita ser mejorada y, de manera especial, la señalización (47%).

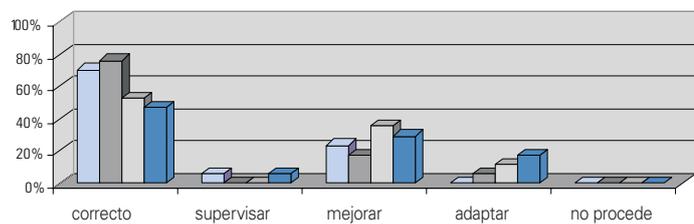


### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

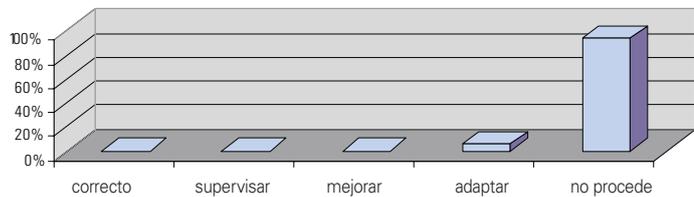
#### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



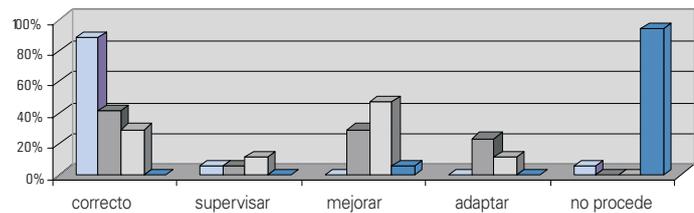
#### APREHENSIÓN

■ Alcance



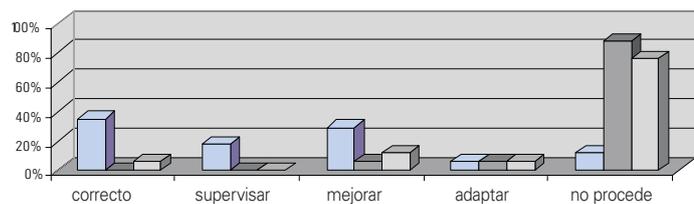
#### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización ■ Otros medios



#### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil





### 3.1.2 Reserva de aparcamiento y transporte

#### Deambulaci3n

El pavimento vuelve a obtener los mejores resultados, pues en la calificaci3n de correcto se sitúa m1s del 65% de los casos.

El resto de elementos de este bloque -espacio de maniobra, zonas de circulaci3n y cambios de plano- reclaman bien mejoras o directamente ser adaptados entre el 65% y el 70% de las reservas de aparcamiento y acceso al transporte p1blico.

#### Localizaci3n

La iluminaci3n es considerada correcta en m1s del 82% de los casos, lo que se reduce a la mitad cuando se trata de la orientaci3n (47%) y la se1alizacion (41%).

#### Comunicaci3n

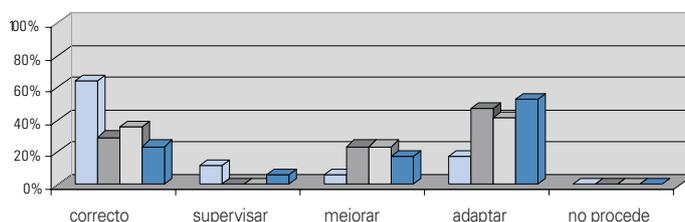
La comunicaci3n visual, en este entorno resulta correcta en el 41% de las ocasiones, pero la ac1stica y la t1ctil parece que ha quedado olvidada pues no hay casos correctos; en ambos casos debe ser adaptada o mejorada en igual porcentaje, 53%.

### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

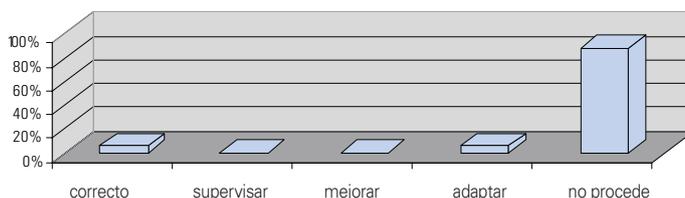
#### DEAMBULACI3N

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulaci3n ■ Cambios de plano



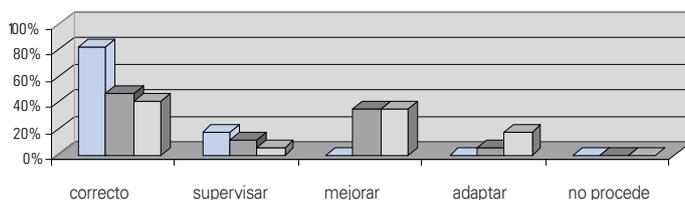
#### APREHENSI3N

■ Alcance



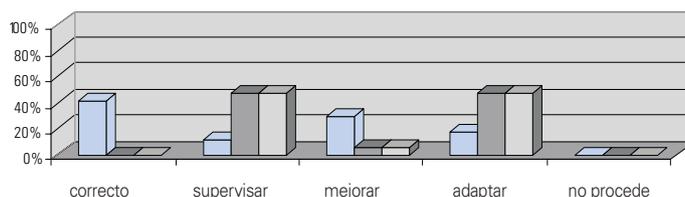
#### LOCALIZACI3N

■ Iluminaci3n ■ Orientaci3n ■ Se1alizacion



#### COMUNICACI3N

■ Visual ■ Ac1stica ■ T1ctil



## 3.2 Acceso desde el exterior

### 3.2.1 Recorridos exteriores dentro del recinto

En ocasiones, las sedes tienen un recinto exterior cuya accesibilidad corresponde ya, exclusivamente a las propias compañías. Pues bien, entre las sedes analizadas con estas características, el resultado es el mostrado en el gráfico adjunto.

#### Deambulación

Los elementos vinculados a la Deambulación obtienen unas puntuaciones favorables, especialmente los pavimentos (70%) y los espacios de maniobra (80%). Las zonas de circulación y cambios de plano han resultado correctos en el 50% de los casos.

#### Localización

La iluminación es considerada correcta en el 90% de las situaciones, pero los elementos de orientación y de señalización necesitan mejora en el 50% y 70% de los recorridos analizados.

#### Comunicación

Los elementos visuales de los recorridos exteriores resultan correctos en el 50%. Los elementos acústicos y táctiles, sobre plano, necesitan supervisión.

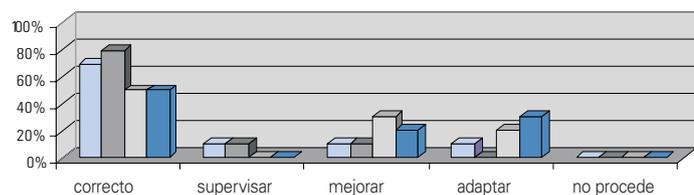


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

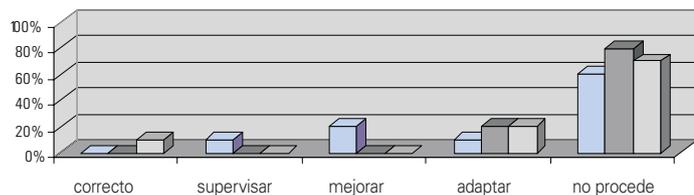
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



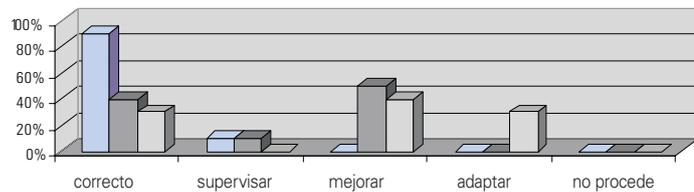
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



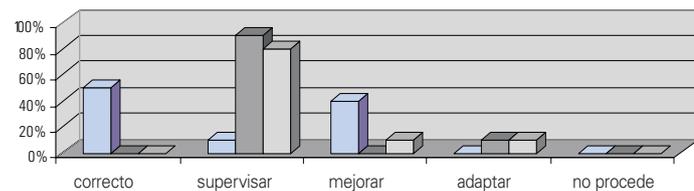
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil





### 3.2.2 Rampas exteriores

Las rampas exteriores es otro elemento que puede encontrarse a la entrada de algunas sedes. En esta ocasión las analizadas han merecido la valoración que a continuación se realiza.

#### Deambulación

La Deambulación es el requisito que sigue presentando buenos resultados (correcta en más del 75%).

#### Aprehensión

Los elementos de alcance y agarre de las rampas exteriores evaluadas han de ser revisados en más del 62% de los casos.

#### Localización

La iluminación de este entorno resulta correcta en el 88%, pero no así la orientación y la señalización, que necesita mejoras o adaptación en el 75% y el 100% de los casos, respectivamente.

#### Comunicación

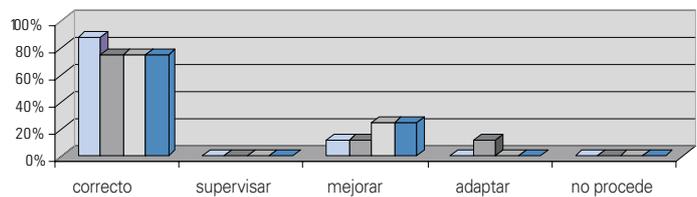
La comunicación visual resulta correcta sólo en el 13% de las rampas exteriores y la táctil necesita una revisión en todos los casos.

### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

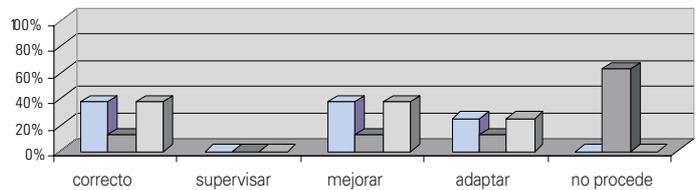
#### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



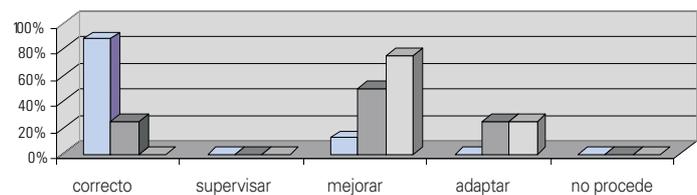
#### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



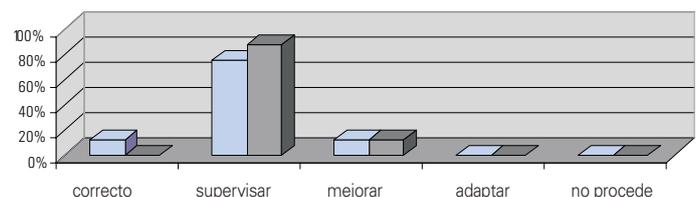
#### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



#### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Táctil



## 3.2 Acceso desde el exterior

### 3.2.3 Escaleras exteriores

Las escaleras exteriores suelen ser los elementos más comunes para resolver los cambios de plano en los exteriores de los edificios.

#### Deambulación

Los cuatro elementos vinculados con la Deambulación resultan correctos en un alto porcentaje (entre el 71% y el 86%).

#### Aprehensión

El alcance y los elementos de agarre están resueltos de forma irregular, si casi en la mitad de las ocasiones no presentan problemas, necesitan ser mejorados o adaptados en porcentaje similar.

#### Localización

La iluminación está bien valorada (71%) no así los elementos de orientación y señalización que necesitan mejorar en porcentaje parecido.

#### Comunicación

La comunicación visual y táctil requiere supervisión en este entorno concreto.

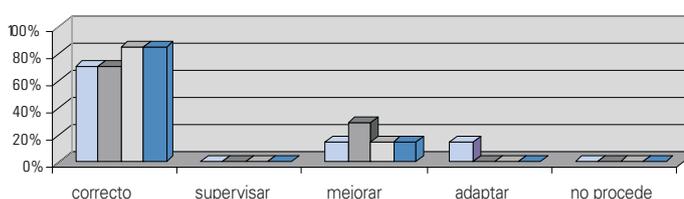


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

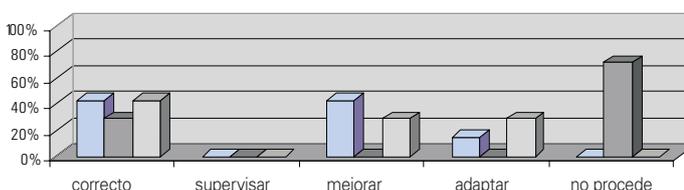
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



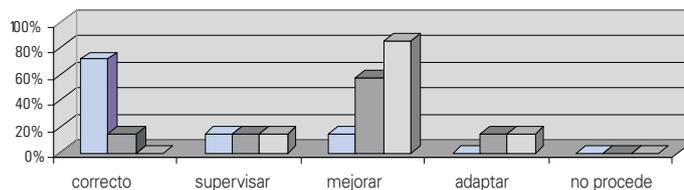
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



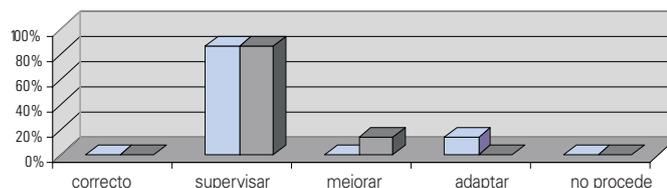
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Táctil





### 3.2.4 Huecos de paso

Los huecos de paso en el acceso desde el exterior suelen incorporar la puerta de entrada al edificio de la sede.

#### Deambulaci3n

Los huecos de paso en la entrada a los edificios gozan de pavimento, zonas de circulaci3n y cambios de plano mayoritariamente bien valorados. El espacio de maniobra de este entorno, en general, necesita mejorar.

#### Aprehensi3n

Est3n bien resueltos tanto el alcance (55%) como, sobre todo, el accionamiento (72%) y, sobre todo, el agarre (86%).

#### Localizaci3n

La iluminaci3n de este entorno es mayoritariamente correcta (72%), lo que facilita la localizaci3n, ahora bien, los elementos de orientaci3n y la se3alizacion dejan que desear en igual o mayor medida.

#### Comunicaci3n

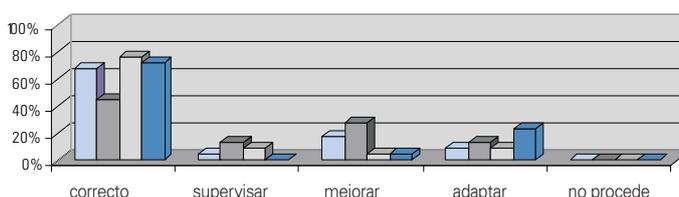
El elemento comunicaci3n visual es correcto en poco m3s de la mitad de las sedes.

### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

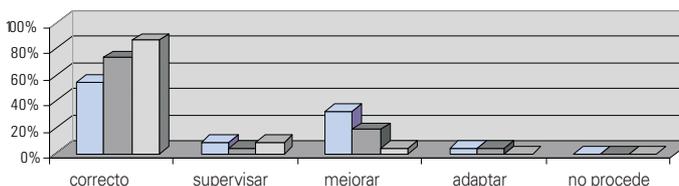
#### DEAMBULACI3N

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulaci3n ■ Cambios de plano



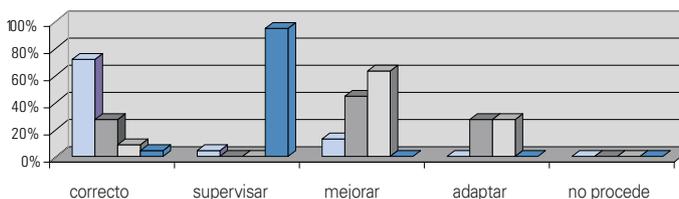
#### APREHENSI3N

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



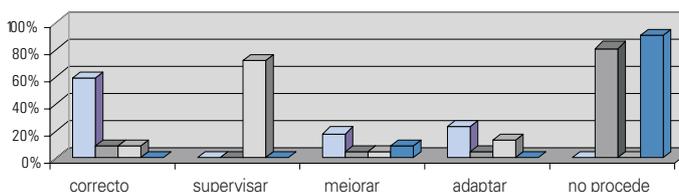
#### LOCALIZACI3N

■ Iluminaci3n ■ Orientaci3n ■ Se3alizacion ■ Otros medios



#### COMUNICACI3N

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil ■ Otros medios



## 3.2 Acceso desde el exterior

### 3.2.5 Vestíbulos y atención al público

Una vez en el interior de los edificios, el vestíbulo y los puntos de atención al público como lugares de paso obligado y diario, resultan relevantes para la accesibilidad de los trabajadores de las sedes.

#### Deambulación

Desde la perspectiva de la Deambulación, la accesibilidad de las sedes chequeadas ofrece buenos resultados, pero con pavimentos que deben mejorar en más del 40% de las ocasiones.

#### Aprehensión

El alcance es un elemento que requiere mejoras o adaptaciones en un alto porcentaje (47% y 41%) .

#### Localización

La señalización es un elemento manifiestamente mejorable en las sedes visitadas. Algo similar se requiere de la orientación. Sólo resulta aceptable la iluminación, con el 59% de los casos.

#### Comunicación

La comunicación visual necesita imperiosamente mejorar o adaptarse (71% y 23% respectivamente).

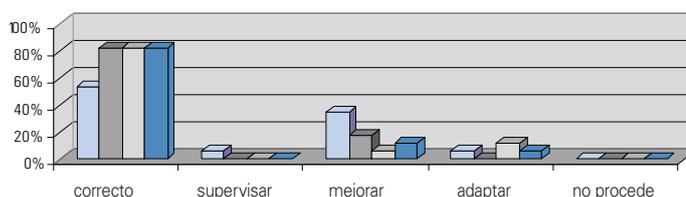


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

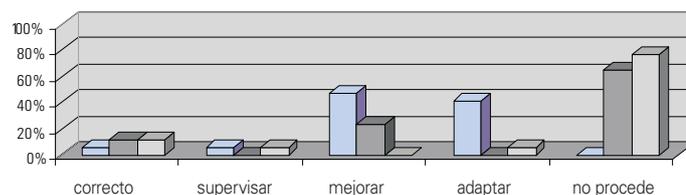
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



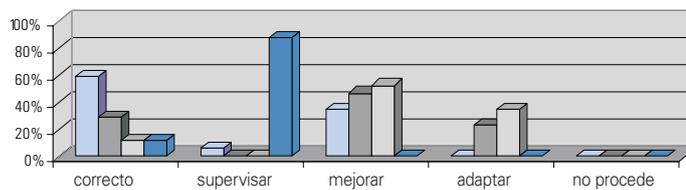
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



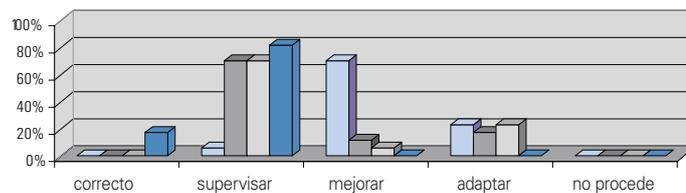
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización ■ Otros medios



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil ■ Otros medios



## 3.3 Circulación interior vertical



### 3.3.1 Escaleras interiores

#### Deambulación

El requisito de la Deambulación se ha resuelto correctamente en unos porcentajes importantes (entre el 52% y el 78%) en los cuatros elementos que lo conforman.

#### Aprehensión

El alcance, por el contrario, es un elemento que requiere ser revisado en la mayoría de los casos.

#### Localización

El elemento iluminación resulta correcto en un porcentaje significativo (78%), no así la orientación y la señalización que ofrece cifras similares pero en sentido contrario.

#### Comunicación

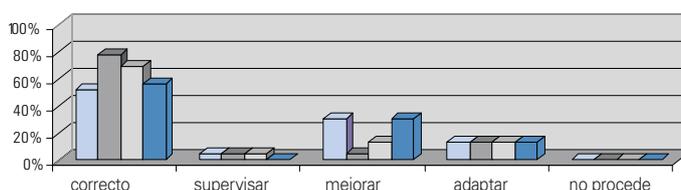
Por su parte, los elementos de orden visual y táctil han de ser supervisados en un alto porcentaje (70% y 91%).

#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

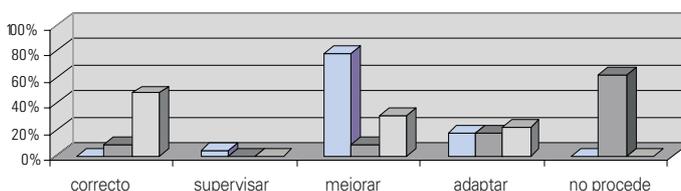
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



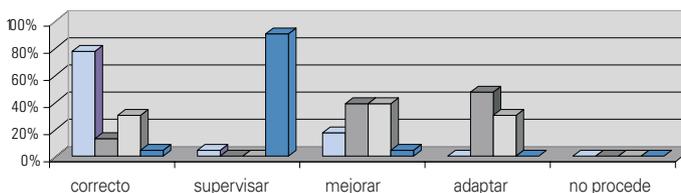
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



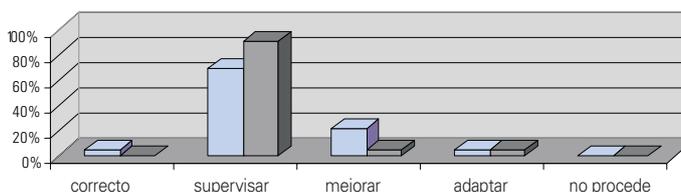
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización ■ Otros medios



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Táctil



## 3.3 Circulación interior vertical

### 3.3.2 Ascensores

Los ascensores, elemento destinado a resolver cómodamente los cambios de plano, tienen una reglamentación específica que se manifiesta, también en su accesibilidad.

#### Deambulación

El requisito de Deambulación en los ascensores, ofrece unos resultados excelentes (entre el 75% y el 94%) en los cuatro elementos.

#### Aprehensión

Los elementos relacionados con la Aprehensión, como los de la Deambulación, ofrecen buenos resultados, aunque con menores valores porcentuales.

#### Localización

La iluminación es básicamente correcta en el 69% de los casos, ahora, la orientación y la señalización deja que desear.

#### Comunicación

La comunicación visual y, especialmente la acústica, necesitan ser revisadas en un importante porcentaje de las sedes consultadas. La comunicación táctil ofrece buenos resultados en el 44% de los ascensores auditados.

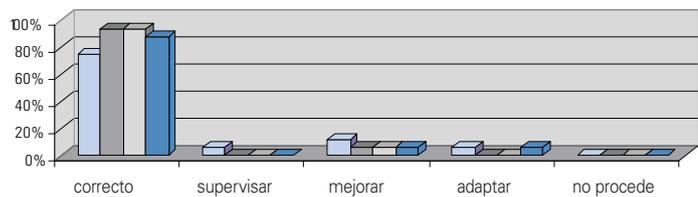


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

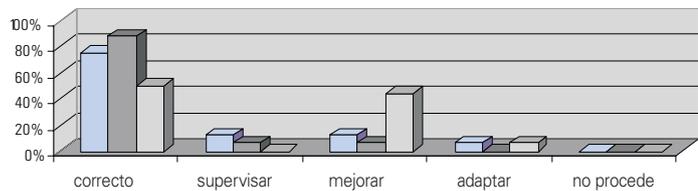
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



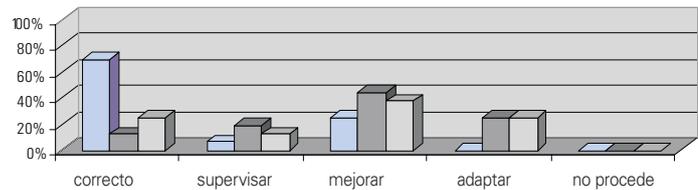
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



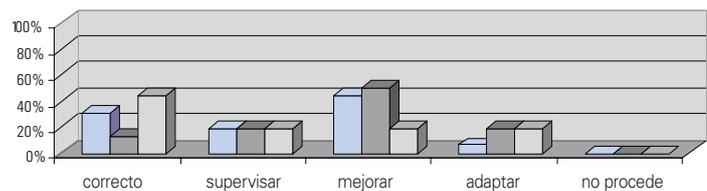
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil





### 3.3.3 Plataforma salva-escaleras

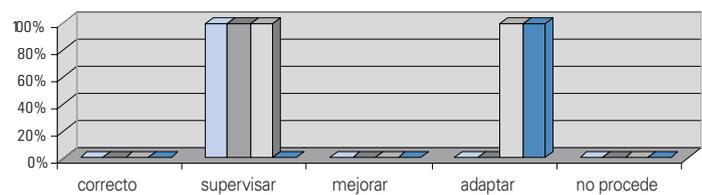
La plataforma salva-escaleras es un instrumento técnico que suele utilizarse como opción para salvar un cambio de plano en edificios que se pretenden adaptar una vez construidos. En esta ocasión, los ejemplos han sido escasos, como lo demuestran los resultados del gráfico adjunto.

#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

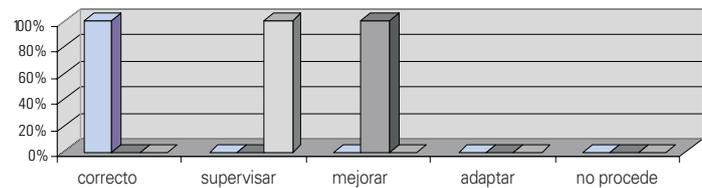
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



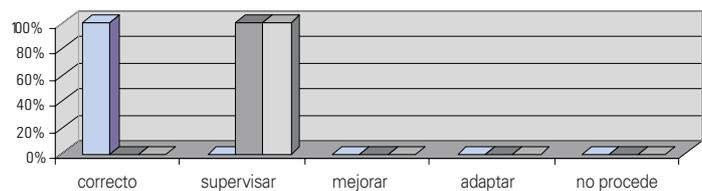
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



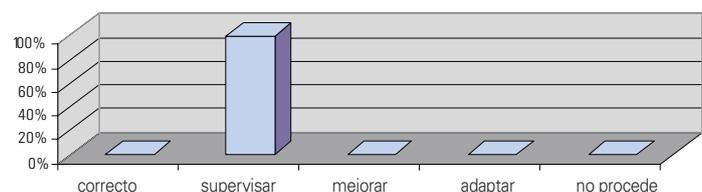
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

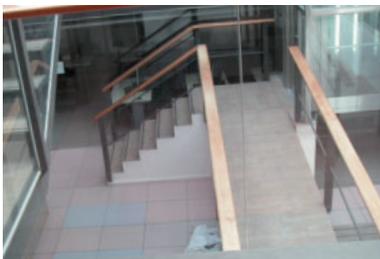
■ Visual



## 3.3 Circulación interior vertical

### 3.3.4 Rampas interiores

Así mismo, la rampa interior es otro elemento incorporado a la circulación vertical que tiene una presencia reducida en las sedes analizadas y desigual resolución en orden a su accesibilidad, según los distintos Requisitos DALCO, como refleja el gráfico.

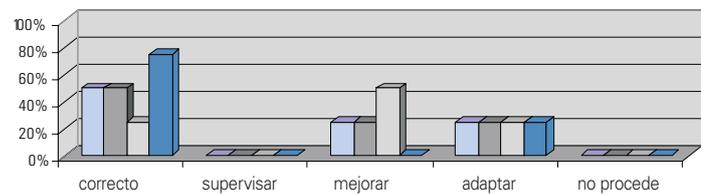


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

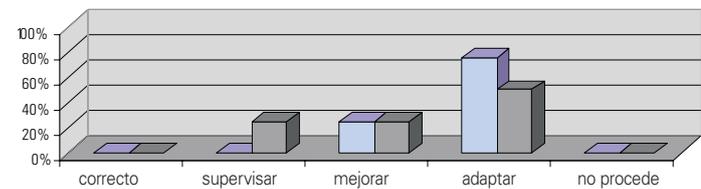
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



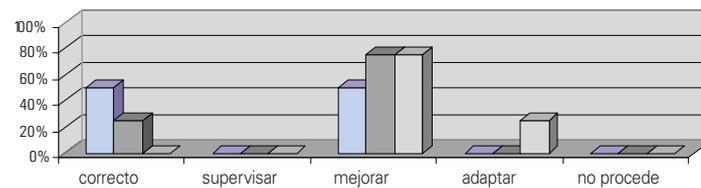
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento



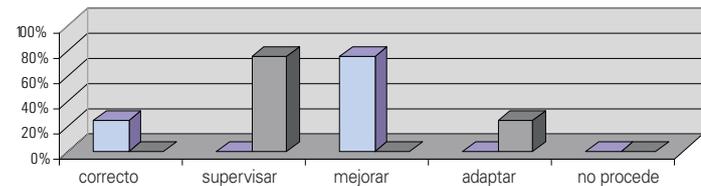
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica



## 3.4 Circulación interior horizontal

### 3.4.1 Pasillos y huecos interiores de paso

Pasillos y huecos interiores de paso son ejes por donde circulan gran parte de los trayectos realizados a lo largo de las jornadas de trabajo, de ahí su importancia en orden a la accesibilidad.

#### Deambulación

Los pavimentos analizados en este entorno han dado un resultado aceptable o correcto casi en tantas ocasiones como necesario de mejora o inadaptado. Espacios de maniobra, y cambios de plano presentan resultados satisfactorios. Las zonas de circulación requieren más atención en orden a su accesibilidad.

#### Aprehensión

Alcance, accionamiento y agarre son elementos que han merecido la calificación de correctos en altos porcentajes (entre el 64% y el 88%).

#### Localización

La iluminación ha recibido alta consideración en un 70% de los casos, pero orientación y señalización dejan que desear en demasiadas sedes.

#### Comunicación

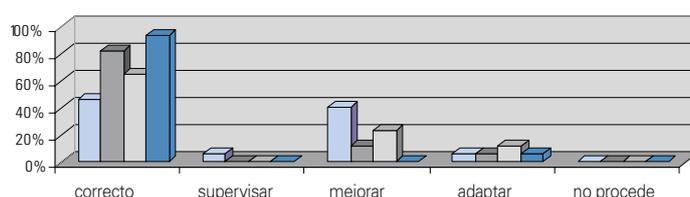
Los elementos de comunicación acústica y táctil presentan altos valores porcentuales entre los niveles aceptable y correcto, no así la visual que se sitúa en la zona opuesta del gráfico.

#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

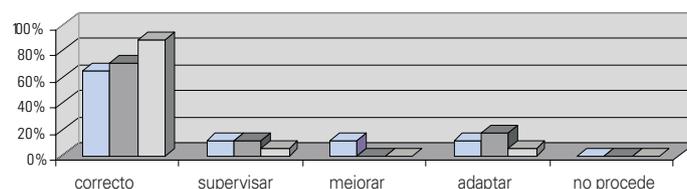
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



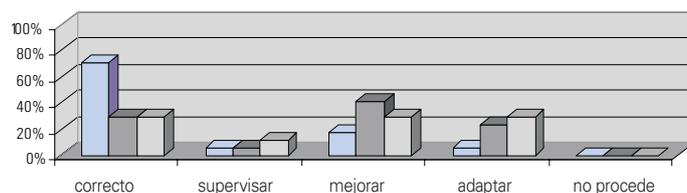
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



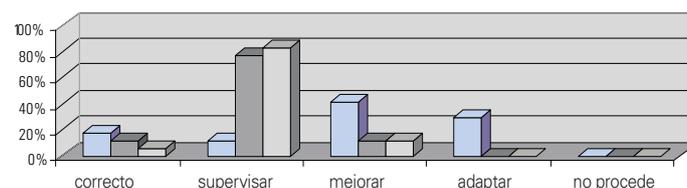
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil



## 3.5 Espacios higiénicos-sanitarios

### 3.5.1 Aseos de uso público

#### Deambulación

El pavimento y los cambios de plano resultan correctos en un importante porcentaje de las sedes escrutadas. En menor medida el espacio de maniobra; y necesitan mejorar un importante tanto por ciento de las zonas de circulación de este entorno.

#### Aprehensión

El requisito de aprehensión está, mayoritariamente, bien resuelto, llegando el agarre a ser correcto en el 100% de los casos.

#### Localización

En iluminación tiene excelentes resultados (también el 100%); la señalización se sitúa en el 64% de situaciones correctas. Es la orientación el elemento peor parado.

#### Comunicación

La comunicación visual requiere mejoras (73% de las situaciones), y la táctil ha de ser supervisada en el 91% de los casos en proyecto.

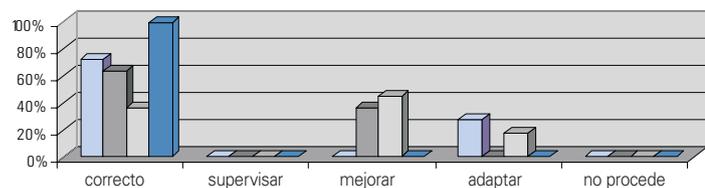


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

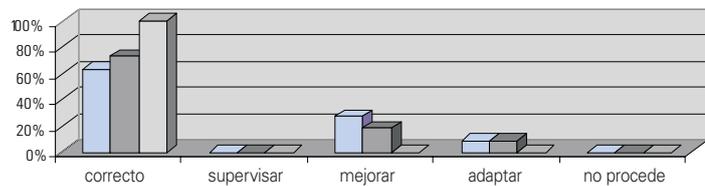
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



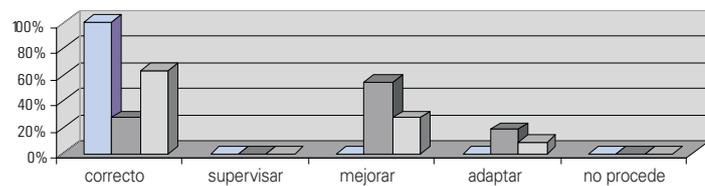
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



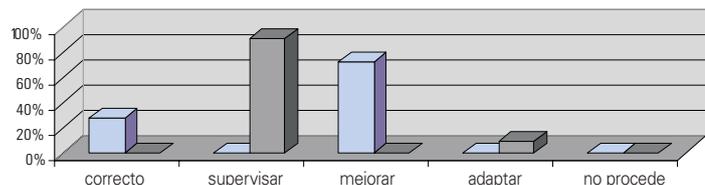
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Táctil





### 3.5.2 Aseos adaptados

Este, el aseo adaptado, es un entorno que, precisamente, se propone como recomendado para las personas con limitaciones funcionales. Por ello, llama la atención que los elementos no adaptados lo estén en los porcentajes de casos que refleja el gráfico.

#### Deambulación

Resultan porcentualmente una cantidad significativa (59%) los espacios de maniobra que es necesario mejorar o son inadecuados (24% y 35% respectivamente).

#### Aprehensión

Similar problemática sucede con el alcance en el 70% de las sedes estudiadas; en el 41% de ellas respecto al accionamiento y en el 35% en el agarre.

#### Localización

La iluminación, si bien ofrece un alto porcentaje de situaciones correctas (88%), no llega al valor obtenido (100%) por el mismo elemento en los aseos estándar. Orientación y señalización reclaman mejoras en numerosas de las sedes analizadas.

#### Comunicación

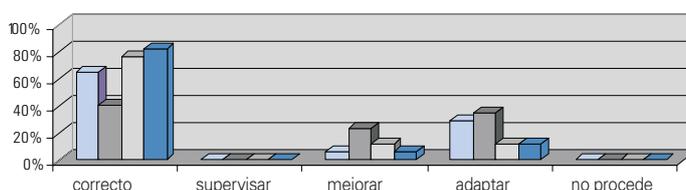
La comunicación táctil alcanza unos buenos valores, no así la visual.

### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

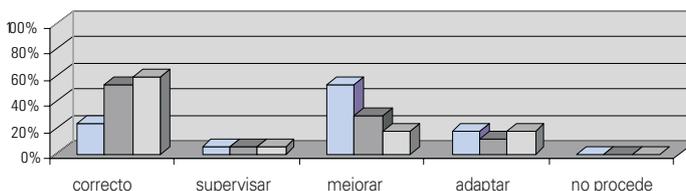
#### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



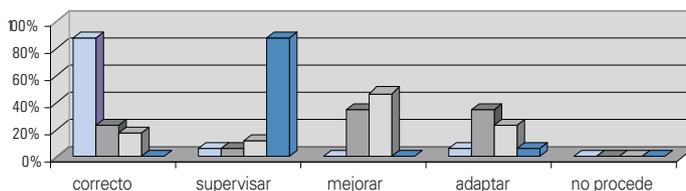
#### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



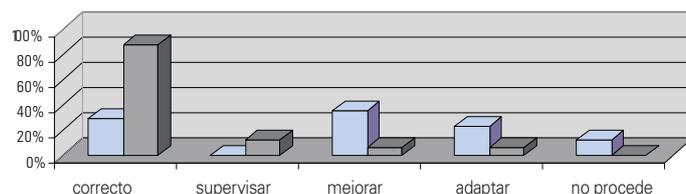
#### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización ■ Otros medios



#### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Táctil



## 3.6 Espacios de uso público

### 3.6.1 Salas de trabajo

#### Deambulación

Siguiendo la tónica del conjunto de los entornos diagnosticados, el pavimento es calificado de correcto en un altísimo porcentaje (94%) al igual que los cambios de plano detectados en este entorno (87%).

#### Aprehensión

Alcance y accionamiento, elementos vinculados con el requisito de la Aprehensión, ofrecen un resultado mayoritariamente favorable en orden a la accesibilidad.

#### Localización

La iluminación vuelve a ser el elemento mejor resuelto para el requisito de Localización, necesitando mejorar sustancialmente en lo relacionado con la orientación y señalización.

#### Comunicación

En este entorno, el elemento relacionado con la comunicación visual ha de ser mejorado y/o adaptado en más del 54% de las sedes.

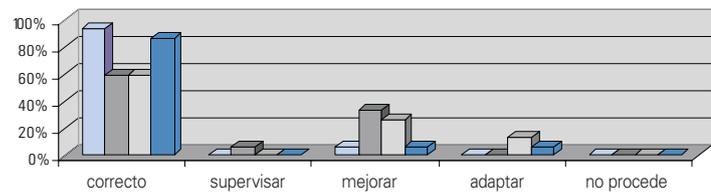


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

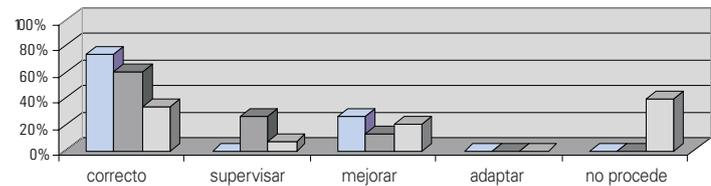
##### DEAMBULACIÓN

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulación ■ Cambios de plano



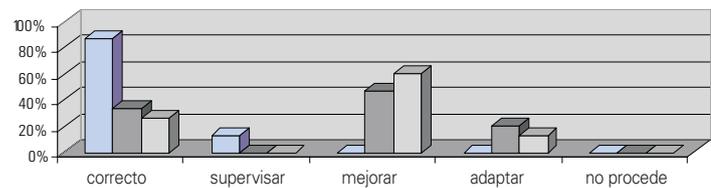
##### APREHENSIÓN

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



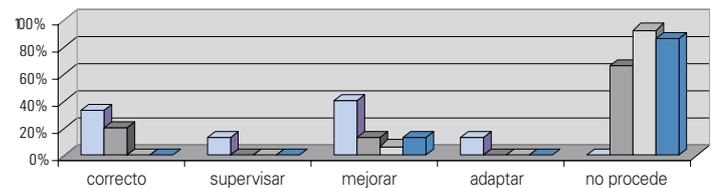
##### LOCALIZACIÓN

■ Iluminación ■ Orientación ■ Señalización



##### COMUNICACIÓN

■ Visual ■ Acústica ■ Táctil ■ Otros medios





### 3.6.2 Salas polivalentes, salones de actos, salas de juntas

#### Deambulaci3n

Espacios de maniobra, zonas de circulaci3n y pavimento, necesitan ser mejorados en m1s de la tercera parte de las sedes analizadas.

#### Aprehensi3n

Parecida situaci3n, aunque algo mejor, presentan los elementos de alcance, accionamiento y agarre.

#### Localizaci3n

Iluminaci3n se mantiene como el elemento mejor resuelto (89%) para facilitar la accesibilidad del entorno en cuesti3n, no as3 los de orientaci3n y se1alizacion que arrojan valores importantes en orden a la necesidad de ser mejorados (33%) o adaptados (34% y 22%).

#### Comunicaci3n

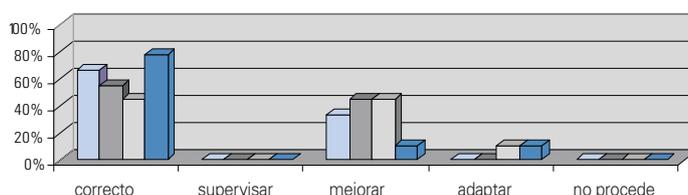
El elemento visual requiere, as3 mismo, una mejor resoluci3n en este tipo de entorno, en m1s de las tres cuartas partes de las sedes estudiadas.

### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

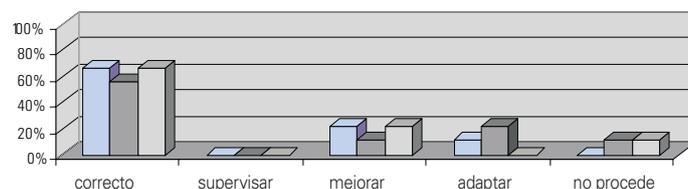
#### DEAMBULACI3N

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulaci3n ■ Cambios de plano



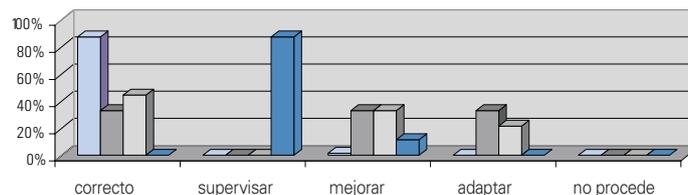
#### APREHENSI3N

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



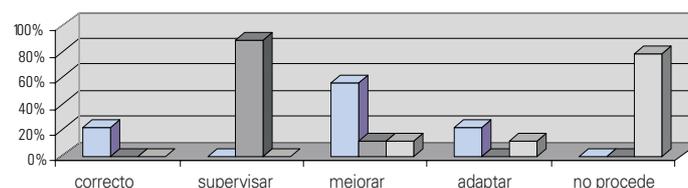
#### LOCALIZACI3N

■ Iluminaci3n ■ Orientaci3n ■ Se1alizacion ■ Otros medios



#### COMUNICACI3N

■ Visual ■ Ac3stica ■ T1ctil



## 3.6 Espacios de uso público

### 3.6.3 Garaje /aparcamiento

Disponer de garaje - aparcamiento en el centro de trabajo aporta, en principio, un factor facilitador de la accesibilidad para las personas que teniendo problemas graves de movilidad disfrutan, no obstante, de vehículo privado adaptado.

#### Deambulaci3n

La Deambulaci3n en este entorno requiere mejoras en todos los elementos que contribuyen a su accesibilidad en un importante porcentaje de las sedes.

#### Aprehensi3n

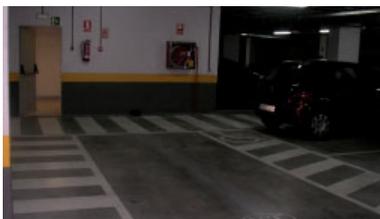
Alcance y accionamiento tambi3n son elementos a revisar pues en el 40% de los casos han resultado no adaptados.

#### Localizaci3n

La iluminaci3n obtiene puntuaciones porcentuales altas, pero orientaci3n y se1alizaci3n son de los elementos inadecuadamente resueltos en este entorno.

#### Comunicaci3n

Como muestra la tabla, los elementos relacionados con la comunicaci3n parece que han quedado olvidados y necesitan imperiosamente ser adaptados para facilitar la accesibilidad a los usuarios de los aparcamientos.

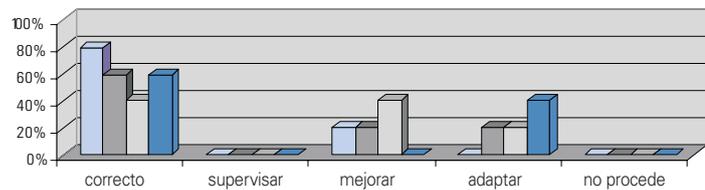


#### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

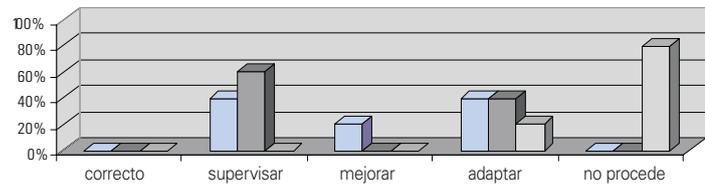
##### DEAMBULACI3N

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulaci3n ■ Cambios de plano



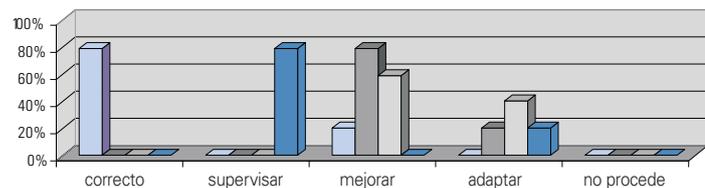
##### APREHENSI3N

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre



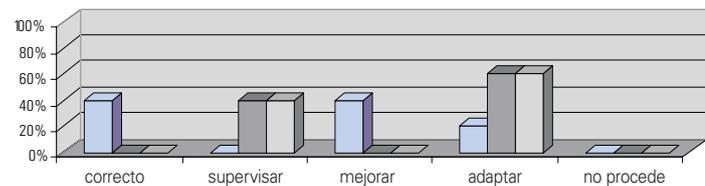
##### LOCALIZACI3N

■ Iluminaci3n ■ Orientaci3n ■ Se1alizaci3n ■ Otros medios



##### COMUNICACI3N

■ Visual ■ Ac3stica ■ T3ctil





### 3.6.4 Comedor-office

#### Deambulaci3n

Los comedores analizados, en su mayor3a, responden correctamente al requisito de Deambulaci3n, si bien pueden mejorar en cuanto a las zonas de circulaci3n.

#### Aprehensi3n

El alcance necesita ser mejorado en m3s de la mitad de estos entornos, estando bien tratados los dem3s elementos de este grupo. El elemento transporte, que en este entorno tiene significaci3n, est3 adecuadamente resuelto en la mitad de las sedes evaluadas.

#### Localizaci3n

En orden a la Localizaci3n, la iluminaci3n casi sin problemas, pero los elementos de orientaci3n y se3alizacion no han sido contemplados desde la perspectiva de la accesibilidad en demasiadas ocasiones (m3s del 75%).

#### Comunicaci3n

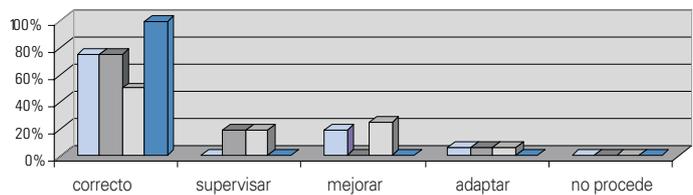
La Comunicaci3n visual necesita adaptaci3n o mejoras en el 56% de las situaciones, y la t3ctil adaptaci3n en el 31% de los casos analizados.

### REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD GLOBAL (DALCO) Y ELEMENTOS RELACIONADOS

% de cumplimiento

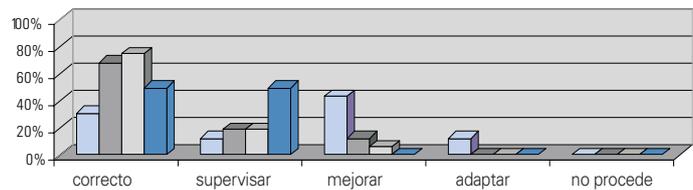
#### DEAMBULACI3N

■ Pavimento ■ Espacio de maniobra ■ Zonas de circulaci3n ■ Cambios de plano



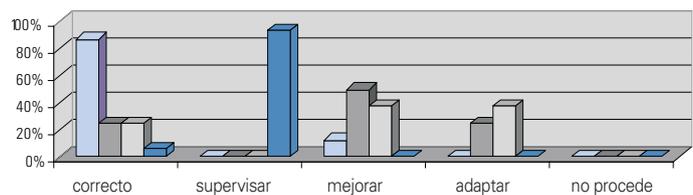
#### APREHENSI3N

■ Alcance ■ Accionamiento ■ Agarre ■ Transporte



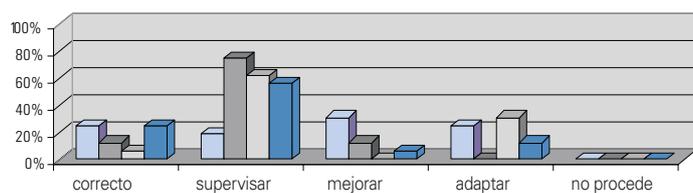
#### LOCALIZACI3N

■ Iluminaci3n ■ Orientaci3n ■ Se3alizacion ■ Otros medios



#### COMUNICACI3N

■ Visual ■ Ac3stica ■ T3ctil ■ Otros medios



## 4. Conclusiones del estudio

A continuación se sintetizan algunas de las conclusiones derivadas del estudio realizado, haciendo hincapié en el carácter indicativo y no universal de las mismas. Hecha esta precisión y agrupados conforme a las seis zonas espaciales analizadas, importa significar los siguientes resultados relevantes:

### ZONA 1

#### Área de aproximación a los centros de trabajo (entorno periférico de acceso y reserva de aparcamiento y transporte)

Responden mayoritariamente a criterios de accesibilidad

- El pavimento y la iluminación.
- Los espacios de maniobra y las zonas de circulación del entorno periférico.

Reclaman mejoras y adaptaciones

- Los elementos relacionados con la orientación y la señalización en todo el área.
- Los espacios de maniobra, circulación y cambio de plano de las zonas de reserva de aparcamiento y transporte.
- La comunicación visual, acústica y táctil, en todo el área.

La responsabilidad de este área no corresponde a las compañías, pues es espacio público, aunque resulta fundamental para acceder a los centros de trabajo.



### ZONA 2

#### Área de acceso desde el exterior (recorridos exteriores dentro del recinto; rampas exteriores; escaleras exteriores; huecos de paso; vestíbulos y zonas de atención al público)

Responden mayoritariamente a criterios de accesibilidad

- Los elementos relacionados con la Deambulación (pavimento, espacio de maniobra, de circulación y cambios de plano) en toda el área.
- La iluminación aunque admite mejoras en los vestíbulos y zonas de atención al público.

Requieren mejoras y adaptaciones

- Los cambios de plano en los recorridos exteriores dentro del recinto de las empresas.
- Los espacios de maniobra en los huecos de paso, singularmente en las puertas de entrada.



- Los elementos de alcance, accionamiento y agarre en los vestíbulos.
- La orientación, especialmente la señalización y la comunicación táctil, en todo el área.
- La información visual en los vestíbulos y puntos de atención al cliente, pues resulta deficiente en la inmensa mayoría de los centros.

## ZONA 3

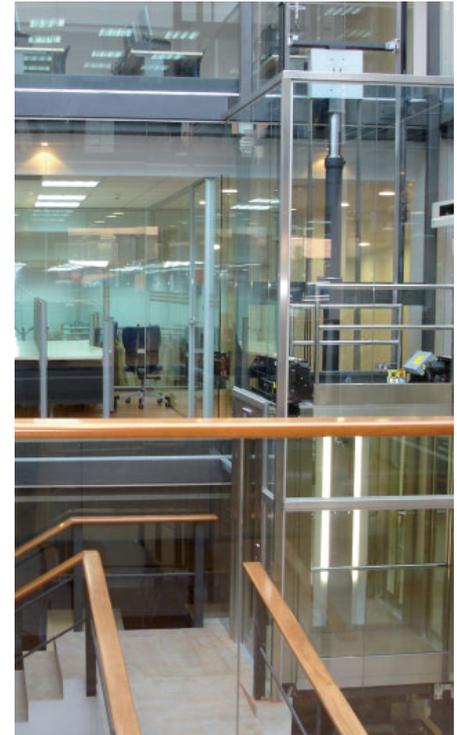
### Espacios interiores de circulación vertical / Cambios de plano (escaleras interiores; ascensores; plataforma salva-escaleras; rampas interiores)

#### Responden mayoritariamente a criterios de accesibilidad

- Los elementos de comunicación visual y táctil de las escaleras interiores.
- El pavimento, espacio de maniobra y circulación de los ascensores auditados, así como el accionamiento y alcance.

#### Requieren mejoras y adaptaciones

- El pavimento, espacios de maniobra y zonas de circulación de las rampas y escaleras interiores, así como los elementos de alcance y agarre (las barandillas).
- La iluminación, los elementos de orientación y señalización de las escaleras, rampas interiores y ascensores auditados.
- El accionamiento de las plataformas salva-escaleras.
- Los elementos acústicos y visuales de los ascensores de las sedes analizadas.



## ZONA 4

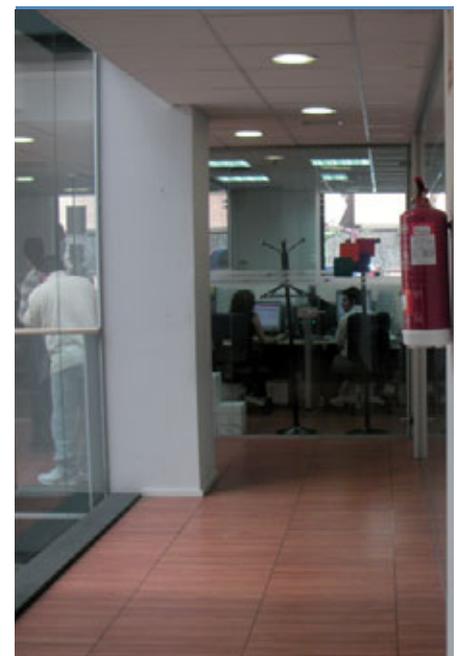
### Espacios interiores de circulación horizontal (pasillos y huecos interiores de paso)

#### Responden mayoritariamente a criterios de accesibilidad

- Los espacios de maniobra y cambios de plano en orden a la Deambulación.
- Los elementos vinculados al requisito de Aprehensión: alcance, accionamiento y agarre.
- La Iluminación que sigue en su tónica de elemento generalmente bien resuelto.
- Los elementos acústico y táctil del requisito de Comunicación.

#### Requieren mejoras y adaptaciones

- El pavimento, en cerca de la mitad de los casos estudiados.
- La orientación y señalización de pasillos y huecos de paso.
- Los elementos de comunicación visual.



## ZONA 5

### Espacios higiénicos - sanitarios (aseos de uso público, aseos adaptados)

Responden mayoritariamente a criterios de accesibilidad

- El pavimento y la iluminación de ambos tipos de aseos.
- El alcance, accionamiento y agarre, en los aseos de uso público.
- Las zonas de circulación y la comunicación táctil de los adaptados.

Requieren mejoras y adaptaciones

- La deambulación en cuanto a las zonas de circulación de los aseos de uso público.
- Los elementos relacionados con la orientación así como con la comunicación visual de éstos mismos aseos.
- Los espacios de maniobra y el pavimento así como los elementos vinculados al alcance, accionamiento y agarre, en los aseos calificados de adaptados.



## ZONA 6

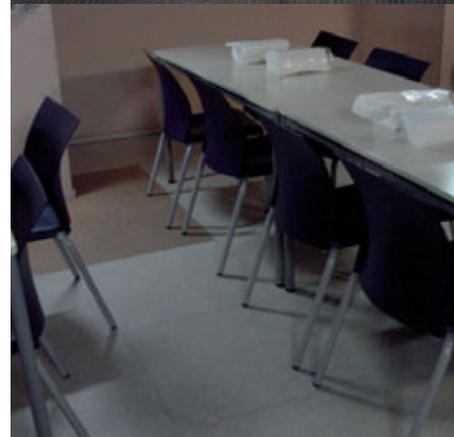
### Espacios de uso público (salas de trabajo; salas polivalentes, salones de actos, salas de juntas; garaje – aparcamiento; comedor – office)

Responden mayoritariamente a criterios de accesibilidad

- El pavimento, aunque en menor medida en las salas polivalentes.
- La iluminación en todos los espacios de uso público.

Requieren mejoras y adaptaciones

- Los espacios de maniobra y zonas de circulación de las salas de trabajo, salas polivalentes y de los garajes.
- El alcance en las salas polivalentes, en los comedores, y en los garajes. Y en éstos últimos, además, el accionamiento.
- Los elementos de orientación y la señalización, sobre todo en las salas de trabajo, comedores y garajes y, aunque en menor medida, también en las salas polivalentes.
- La comunicación visual en los cuatro tipos de entornos considerados en esta zona.



**CUADRO RESUMEN**

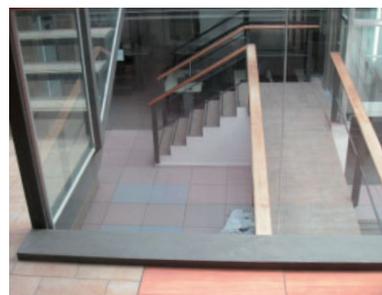
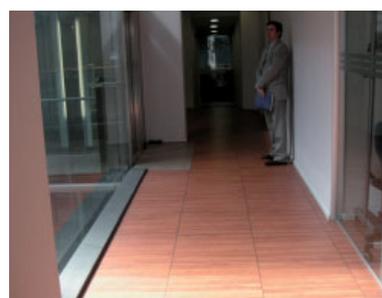
			D	A	L	CO	
<b>ENTORNOS ANALIZADOS</b>	<b>ACCESOS</b>	<b>APROXIMACIÓN</b>	Entorno periférico de acceso				
			Reserva aparcamiento y transporte público				
		<b>DESDE EXTERIOR</b>	Recorridos exteriores dentro recinto				
			Rampas exteriores				
			Escaleras exteriores				
			Huecos de paso				
			Vestíbulos y atención al público				
	<b>CIRCULACIONES</b>	<b>VERTICALES</b>	Escaleras interiores				
			Ascensores				
			Plataforma salva - escaleras				
			Rampas interiores				
		<b>HORIZONTALES</b>	Pasillos				
			Huecos interiores de paso				
			<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>ESPACIOS HIGIÉNICO-SANITARIOS</b>	Aseos de uso público		
	Aseos adaptados						
	<b>ESPACIOS DE USO PÚBLICO</b>	Salas de trabajo					
		Salas polivalentes, salones de actos, salas de juntas					
		Garaje - aparcamiento					
		Comedor - office					

## 5. Treinta propuestas de mejora

Sobre la base del análisis realizado y los principales problemas de accesibilidad detectados, se proponen 30 acciones de mejora, clasificadas según los criterios de accesibilidad universal DALCO.

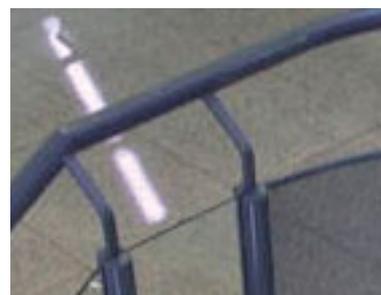
### DEAMBULACIÓN

- 1** Creación de plazas de aparcamiento reservado, de dimensiones y diseño adecuado y situadas a poca distancia de los accesos.
- 2** Adecuada selección de pavimentos en exteriores e interiores, por deslizamientos en mojado, rugosidad e irregularidad de las piezas incompatible con las necesidades de determinados usuarios o defectos de puesta en obra.
- 3** Mejora de accesos en los que existen obstáculos al desplazamiento de usuarios de silla de ruedas, muletas o bastones.
- 4** Ampliación de puertas de paso de anchura insuficiente.
- 5** Ampliación de espacios de maniobra en corredores y estancias que dificultan los giros o cruces entre usuarios.
- 6** Acceso a estrados y reservas en salas de audiovisuales o conferencias.
- 7** Correcto diseño de peldaños en escaleras interiores y alternativa de rampa de pendiente adecuada y con barras de apoyo.
- 8** Adecuado diseño y dimensionamiento de cabinas de ascensores con problemas de maniobra en embarco y desembarco.
- 9** Mejora en el diseño y dimensiones de los aseos y espacios higiénico-sanitarios, con escasos espacios de giro y maniobra.
- 10** Eliminación de los problemas relacionados con la evacuación en caso de emergencia de las personas con discapacidad.



## APREHENSIÓN

- 11** Mejora de los alcances en elementos de comunicación en exteriores: interfonos, pulsadores, timbres, elementos mecánicos de paso, etc.
- 12** Mejora de los defectos de diseño en pasamanos y barandillas.
- 13** Adaptación y automatización de puertas de paso demasiado pesadas.
- 14** Pomos, tiradores y cancelas sin posibilidad de accionamiento que no pueden ser utilizados por personas con discapacidad en miembros superiores o situados a una altura excesiva.
- 15** Adaptación de mostradores de atención y barras de cafetería elevadas con problemas de alcance y aproximación.
- 16** Reposicionamiento de interruptores y accionamientos, pulsadores de emergencia, extintores, lectores de tarjetas electrónicas de control y puntos de fichaje, por sus alturas elevadas, peso o diseño.
- 17** Adaptación de botonaduras en ascensores a alturas adecuadas o reubicación de su posición en las cabinas.
- 18** Reubicación de aparatos sanitarios a alturas adecuadas, griferías y accionamientos accesibles. Perchas, espejos, termostatos, papeleras, etc.
- 19** Facilitar el acceso a elementos de libre disposición, expositores, máquinas de vending, teléfonos, equipos informáticos, cajeros y elementos electrónicos interactivos mal diseñados o ubicados.



## LOCALIZACIÓN

- 20** Mejora de la señalización horizontal y vertical de plazas de aparcamiento.
- 21** Adaptación de los sistemas de señalización, braille, líneas y códigos de color, planos hápticos y sensoriales.



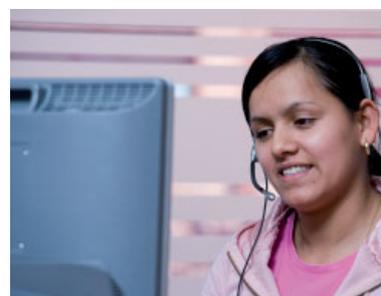
## 5. Treinta propuestas de mejora

- 22** Mejora en la iluminación, por inadecuada elección de fuente, existencia de reflejos, deslumbramientos y confusión cromática, contraste, señalización de elementos peligrosos, vidrios, aristas, elementos volados.
- 23** Elección o adaptación de ascensores que carecen de elementos luminosos o síntesis de voz.
- 24** Elección de fuentes y contraste cromático accesibles que faciliten la legibilidad de textos a diferentes distancias de lectura.
- 25** Adaptación de los sistemas de alarma y evacuación.



### COMUNICACIÓN

- 26** Ofrecer alternativas para la comunicación interpersonal o con los medios electrónicos. Bucles magnéticos, lazos de inducción, sistemas táctiles, visuales y sonoros.
- 27** Formación en el trato y atención a las personas con discapacidad que impide la adecuada comunicación interpersonal, conocimiento de lengua de signos o falta de ayudas técnicas sustitutivas.
- 28** Mejora de la accesibilidad de las páginas web.
- 29** Adaptación de los medios electrónicos, utilizando tecnologías de mejora de la usabilidad.
- 30** Formatos alternativos (braille, audio, etc), de la documentación, publicidad, folletos, comunicados, boletines, etc., que circulan internamente y se remiten a los clientes.



## *Anexo. Certificación en accesibilidad global*

La accesibilidad es el resultado de una interacción positiva entre los elementos que configuran un entorno determinado y la persona que, independiente de sus limitaciones funcionales, interacciona con los mismos. Así, la falta de accesibilidad de alguno de los elementos que configuran un entorno puede acarrear la inaccesibilidad del proceso de trabajo que en dicho entorno hubiera de realizarse.

La accesibilidad, en este sentido, afecta a todos los elementos que conforman un entorno de trabajo: no sólo a los accesos e instalaciones sino que ha de venir acompañada de la disponibilidad de mobiliario, tecnologías y demás elementos vinculados al puesto de trabajo y su desempeño, igualmente accesibles.

El diseño universal, el diseño para todos, es un concepto que ha de entrar en los centros de trabajo, como componente sustancial de todas las decisiones que se tomen en lo referente a su ubicación, ordenación y dotación de los puestos de trabajo y de sus entornos anexos.

La mejor garantía de la accesibilidad de un centro de trabajo para cualquiera de sus clientes (internos o externos, habituales o esporádicos), es su certificación conforme a la norma técnica de AENOR UNE 170001, sobre Accesibilidad Global. Esta certificación acredita que en el centro certificado se respetan los criterios de accesibilidad DALCO (Deambulaci3n, Aprehen-si3n, Localizaci3n y COmunicaci3n) y que se dispone de un sistema de gesti3n de la accesibilidad.

Algunos de los centros de trabajo analizados en el marco de este estudio se han orientado ya en este sentido, y se encuentran en proceso de obtener su certificaci3n en Accesibilidad Global. Ello se ha reflejado, como no pod3a ser de otra forma, en los buenos resultados obtenidos por estos centros en las variables reflejadas en el presente informe.

El sistema de gesti3n de la accesibilidad, tal y como est3 concebido en la UNE 170001- parte 2, es totalmente integrable en el sistema de gesti3n de la calidad en la empresa, y complementa 3ste con una dimensi3n que mejora significativamente el nivel de respuesta social de la compa3a, al garantizar que es una empresa socialmente responsable, abierta a toda la sociedad.